

BODEGAS DE VINO J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1903 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 10
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolverse.

Estos precios son SIN ENVASE. = SERVICIO A DOMICILIO = Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

un procedimiento el conde de Romanones con motivo de la publicación de su real orden sobre el matrimonio civil.

Un detenido

Comunican de Bilbao que entre los detenidos por quemar la prensa de Madrid figura el director del semanario nacionalista Aberri.

Los consumos en Valencia.

Sin protesta. Un telegrama de Valencia dice que se ha verificado la subasta para el arriendo de los consumos sin que hubiera protestas ni reclamaciones, quedando adjudicada a don Rodrigo Horta-Recollo, natural de Murcia, en cuatro millones 208.000 pesetas.

El cierre organizado por los gremios, como protesta, no ha sido general.

Contra la ley de Asociaciones

Comunican de Tortosa que el Obispo ha dirigido una circular a sus diócesanos exponiendo su opinión sobre el proyecto de ley de Asociaciones. Opina que el Estado no se puede mezclar en lo que atañe a las Asociaciones que prestan cooperación a la Iglesia para los fines espirituales.

Solicita de los párrocos de la diócesis que envíen exposiciones en que consignen el disgusto que les produce el proyecto. Pide que las Cortes no le aprueben.

Extranjero

Franceses y marroquíes

Un despacho de Tánger dice que el populacho ha apedreado a los marinos del crucero francés Galilee al saltar a tierra.

Varios marinos resultaron heridos levemente.

Los agredidos reembarcaron. El Gobierno francés reclamará.

Consejo de ministros en París. Comunican de París que en el Consejo de ministros se trató del incidente ocurrido en Marruecos, cuya importancia se ha exagerado.

El Presidente Mr. Fallières ha firmado un decreto creando una comisión encargada de estudiar la organización financiera y administrativa de una red ferroviaria del Estado.

El ministro de Negocios extranjeros dió cuenta de un telegrama recibido de Tánger en que se refiere el incidente ocurrido a la lancha del crucero Galilee, cuyos tripulantes fueron apedreados al saltar a tierra.

El telegrama dió que han quedado detenidos tres marroquíes, autores o cómplices de la fechoría.

Añade que el muelle en lo sucesivo estará custodiado por soldados marroquíes.

M. Pichón ha declarado que confía en que llegarán en breve a un acuerdo España y Francia respecto de las cuestiones de Marruecos, sobre todo en lo referente a la organización de la policía de Tánger.

En las Cámaras francesas. Dicen de París que al tratarse en la Cámara de la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia, el diputado Grondeseau acusó al Gobierno y a la Cámara de querer despojar a la Iglesia.

Añadió que los católicos no están sometidos a ninguna poder extranjero, pues ni el Papa es extranjero ni está sometido a autoridad extranjera alguna.

Causa contra un príncipe. Comunican de Roma que se ha visto la causa contra el príncipe ruso Jorge Boratoff, acusado de robo de una joya y tentativa de estafa.

Ha sido condenado a cinco meses de prisión.

Grecia y Creta

De Roma dicen que se sabe oficialmente que el rey Jorge de Grecia llegará a Nápoles el día 22.

Desde Nápoles se dirigirá a Roma, permaneciendo allí varios días. Se alojará en el Quirinal.

El objeto principal del viaje es recabar la aquiescencia de Italia para que Grecia se anexe la isla de Creta.

El Obispo de Astorga en Roma. También dicen de Roma que Su Santidad ha recibido en audiencia particular al Obispo de Astorga.

Trataron del actual estado en España de los problemas religiosos y políticos.

El rigor en Rusia

Comunican de San Petersburgo que los consejos de guerra no se suprimirán hasta que no hayan cesado por completo las reuniones de terroristas y los actos de violencia.

Mientras no haya completa tranquilidad se mantendrá el rigor, como un estado extraordinario de defensa, hasta que se reúna la nueva Duma.

La política exterior francesa

Comunican de Londres que toda la prensa en general aprueba la política exterior del Gabinete Clemenceau.

Funcionario ascendido

De París dicen que el secretario de la embajada de Francia en Madrid, Victor Ayguesparre, ha sido ascendido a secretario de la embajada de Francia en Berna.

Un escándalo aristocrático.

Divorcio sensacional.

Un telegrama de París dice que el tema de todas las conversaciones en aquella capital es el proceso y demanda de divorcio contra el conde Boni Castellani por su esposa Ana Gould, hija del millonario del mismo apellido.

Se ha prohibido a los periódicos franceses publicar detalles del proceso, que se sigue con gran reserva.

Madame Gould se casó a los 19 años con el conde, aportando tres millones y medio al matrimonio.

El conde ha dilapidado la fortuna de Ana, a la cual daba 400 francos mensuales.

Su mujer pide que se le declare próvido y además solicita el divorcio por malos tratos, pues el conde la abofeteaba y la tiraba de las orejas.

Además se entregaba a toda clase de calaveradas.

Para engañar a su mujer y evitar que esta notara su ausencia de casa por la noche, cuando salía de aventuras, dejaba en su cama un maniquí arropado.

La familia Gould amenazó al conde, el cual, para evitar el escándalo, prometió marchar al Extremo Oriente si le daban 5.000 francos.

Se los dieron y partió, pero en vez de irse al extranjero, se quedó en Frouville.

El proceso despierta gran interés y todo el público le sigue con profunda atención.

MENONETA.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Lista de los principales valores cotizados en la plaza de Santander, con su rendimiento, deducidos los impuestos, calculado a los cambios del día 1.º de noviembre de 1906.

Table with columns: Capital, Vencimientos, Cambio, Interés efectivo. Rows include Fondos públicos, Obligaciones ferrocarriles, Obligaciones de Industrias.

Table with columns: Acciones, Ultimo Dividendo, Fecha, Importe, Cambio, Rendimiento anual. Rows include Bancos, Ferrocarriles, Navieras, Minas, Industrias, etc.

EL BARCO 1, PUERTA LA SIERRA, 1

Esta Casa (de antiguo acreditada por la bondad de los artículos que vende), acaba de recibir el completísimo surtido de géneros para el próximo invierno, siendo lo esencial y variado los paños, jergas, tricots y patenes para trajes de gusto, lo mismo que la economía que se consigue comprando en esta Casa.

EL BARCO PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1 - SANTANDER

EL CONSULTOR DE LA JUVENTUD MERCANTIL

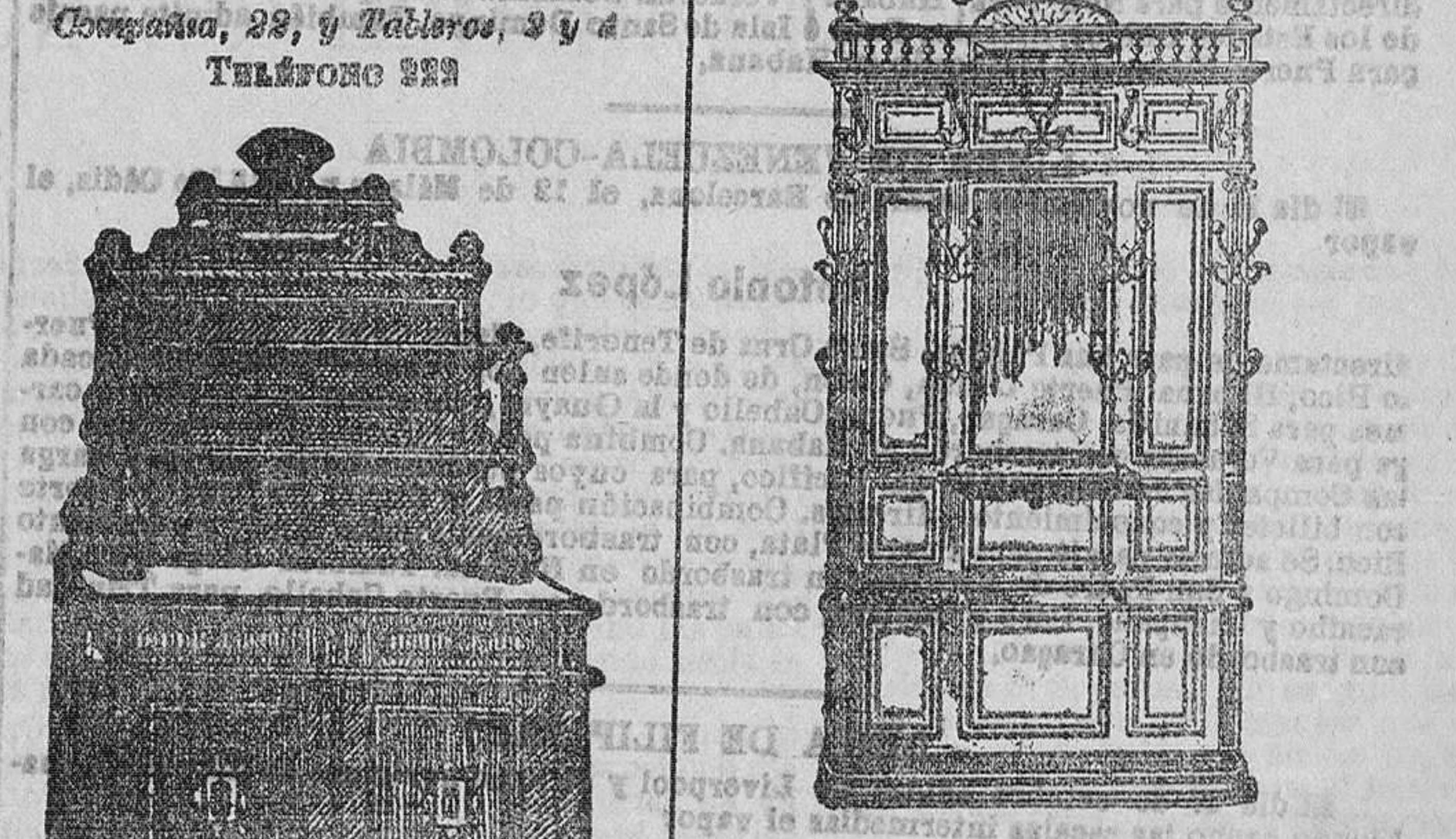
TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRACTICO de Teneduría de Libros por Partida doble y prácticas comerciales OBRA DE ALTA IMPORTANCIA es indispensable a los Comerciantes, Tenedores de Libros, Dependientes de Escritorio y a cuantos intervengan en la vida activa de los negocios y en la contabilidad general.

No hay quien venda Paños, Panas, Zamarras, Gabanes y Trajes Hovedad, Chalecos de Bayona, Camisas, Corbatas, Camisetas, Calzoncillos y todo lo concerniente a Ropas hechas para Caballeros y Niños, NI QUIEN HAGA con más prontitud e irreprochable confección toda clase de Prendas a medida, mejor, tan bueno, ni tan barato como LA BATALLA.

LA BATALLA. --- 4, Atarazanas, 4.

NOTA.—No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de muebles LA BARATA Gran almacén de muebles Agueda Araluce



5 DUROS BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHS Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica

LA BARATA PUERTA LA SIERRA, frente a El Toisón próximo a la calle de S. Francisco.

Champagne Pommery y Crenó LA MEJOR MARCA Para pedidos: Enrique Hevia, Santander

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20

Ostras frescas A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9

30 pesetas semanales pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó más, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir a J. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería

ANUNCIO Los señores Arrizabalaga, Zubinas y Compañía ponen en conocimiento de su numerosa clientela haber traspasado las existencias que en esta sucursal tenían a los señores Aguiñiga y Beaumont, habiendo trasladado sus oficinas a la central de Bilbao, Gran Vía número 3, a donde habrán de dirigirse en lo sucesivo la correspondencia y demás relacionados con la administración.

LA MAR JULIO PALACIOS Y C.A. CASA ESPECIAL EN toda clase de Tejidos, Paquetaria, Quincalla y Bisutería.

ANUNCIO Se compran 1.200 metros lineales de rales de 8 a 9 kg. metro y seis varones de una cabida de cuatro toneladas de mineral de hierro. Ofertas a León Arieta, fonda La Victoria, Llanes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Abonos químicos PARA FRADERIAS

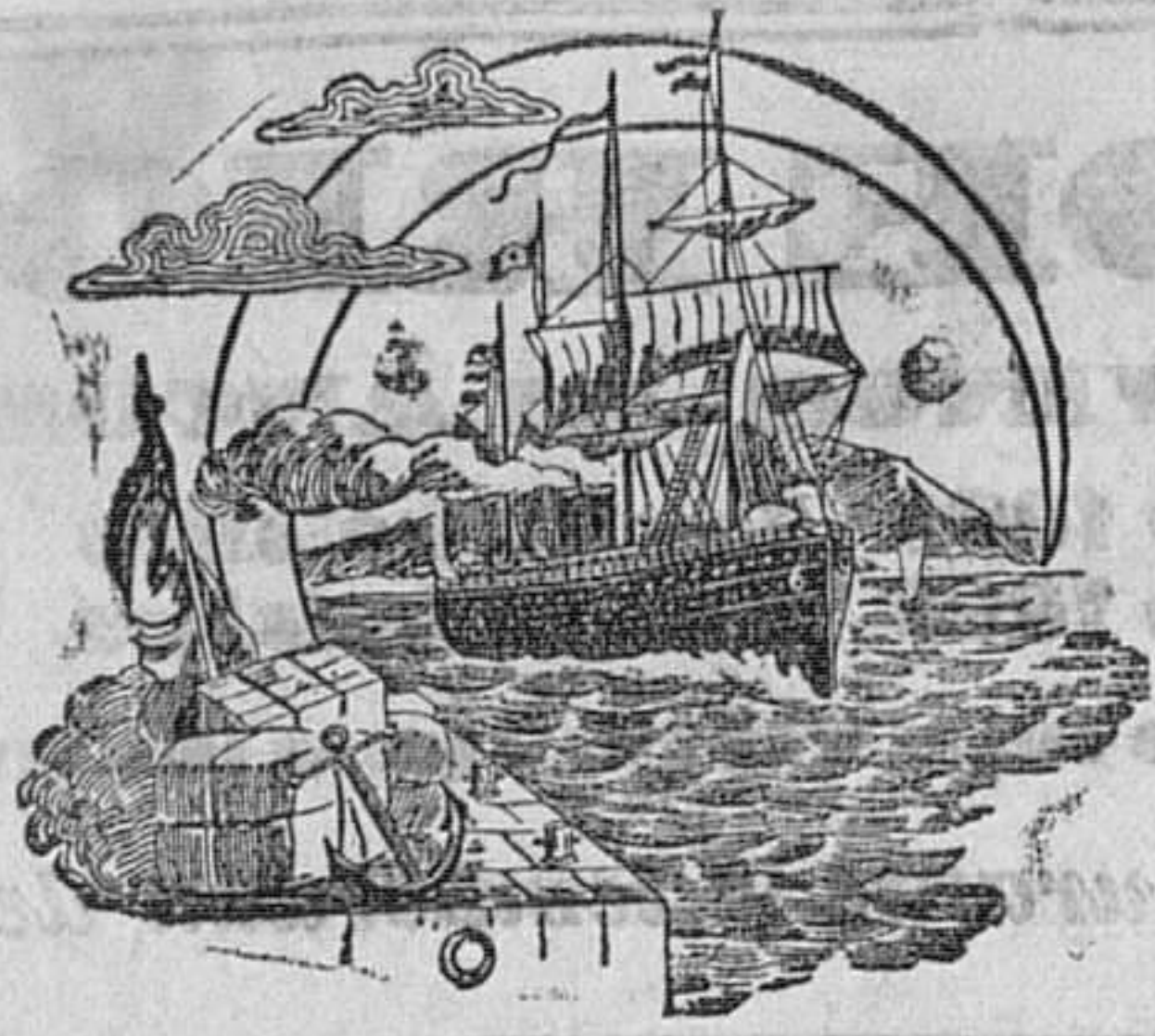
LA ATALAYA REGALO DE UN NACIMIENTO

CUPÓN En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente DE ESTOS CUPONES

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas; 6 UNIFORMES DE LANA BISELADA con coliminas y de elegante talla, de 110 pesetas.

ANUNCIO Los señores Arrizabalaga, Zubinas y Compañía ponen en conocimiento de su numerosa clientela haber traspasado las existencias que en esta sucursal tenían a los señores Aguiñiga y Beaumont, habiendo trasladado sus oficinas a la central de Bilbao, Gran Vía número 3, a donde habrán de dirigirse en lo sucesivo la correspondencia y demás relacionados con la administración.

ANUNCIO Se compran 1.200 metros lineales de rales de 8 a 9 kg. metro y seis varones de una cabida de cuatro toneladas de mineral de hierro. Ofertas a León Arieta, fonda La Victoria, Llanes.



SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor Montevideo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor Antonlo López

LINEA DE FILIPINAS
El día 27 de octubre saldrá de Liverpool y el 10 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor P. de Satrústegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 20 de Oádiz, el vapor Manuel L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Oádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE TÁNGER
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica
El día 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado Paraná

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
El 22 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Severn

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

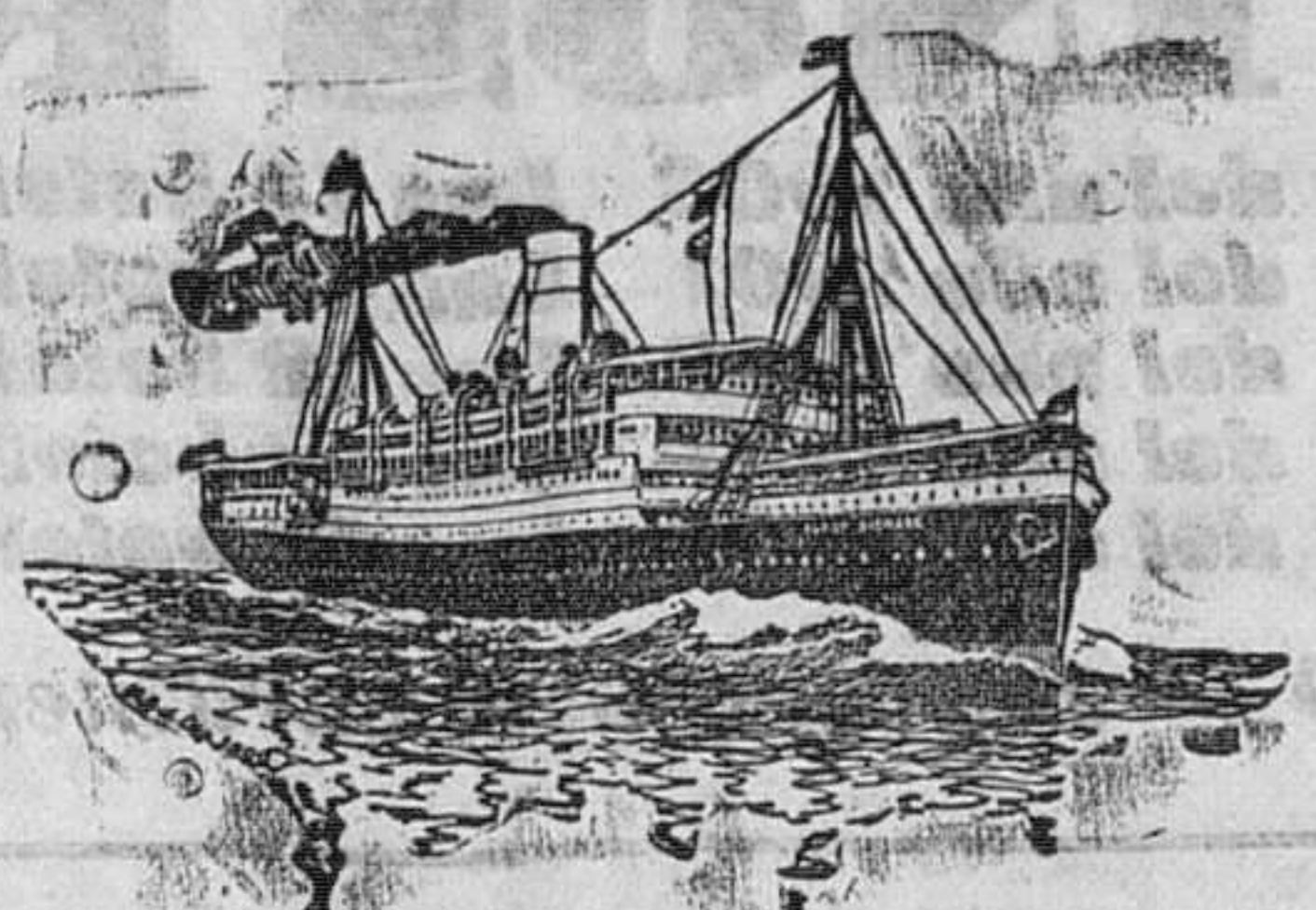
El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

El rabioso dolor de muelas cariadas
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Berdona

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza, Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Para el viaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de DICIEMBRE próximo, el magnífico vapor Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el viaje de tercera clase cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, S.º, calle, 17, entresuelo.—Teléfono número 108.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

EL TALISMAN
Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER
Gran Depósito de Calzado
A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
PRECIO FIJO
LEER Y ESCRIBIR EN 30 DIAS!
SOLO UNA HORA AL DIA
Cervantes, 7, 2.º, derecha

COLLIGITE FRAGMENTA.
Recoged sellos usados, monedas antiguas, extranjerías y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres.
Destina: 1.º—Código, y envíalo a: Despacho de la Obra de Sellos, Calponillas, 4 entr., Barcelona.
¿Tenéis tos? Usad los Carameles pectorales del médico SALAS. Pese a 1,50 la caja.
¿Sufrís bronquitis? Usad los Carameles pectorales del médico SALAS. Pese a 1,50 la caja.
¿Padeceís asma? Usad los Carameles pectorales del médico SALAS. Pese a 1,50 la caja.
No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAUD Y C.ª
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
3, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

¿Sois hombres decaídos?
¿Habels gastado vuestra virilidad? ¿Sois nerviosos desanimados, neurasténicos?
¿Estáís llenos de dolores y dolencias?

A todos los hombres jóvenes y ancianos, que por cualquier causa hayan perdido sus fuerzas, ánimos y valor, ofrecemos los medios de recobrar nueva vida, renovando valor e inmunidad de los dolores y padecimientos resultantes de pasados errores.

Si los trabajos penosos, las cavilaciones, cuidados, han agotado vuestro vigor, legándoos salud quebrantada, sin gana de nada y desanimación para todo, EL CINTURÓN ELÉCTRICO del Dr. Wilson, de Londres

es el mejor regenerador para vosotros.

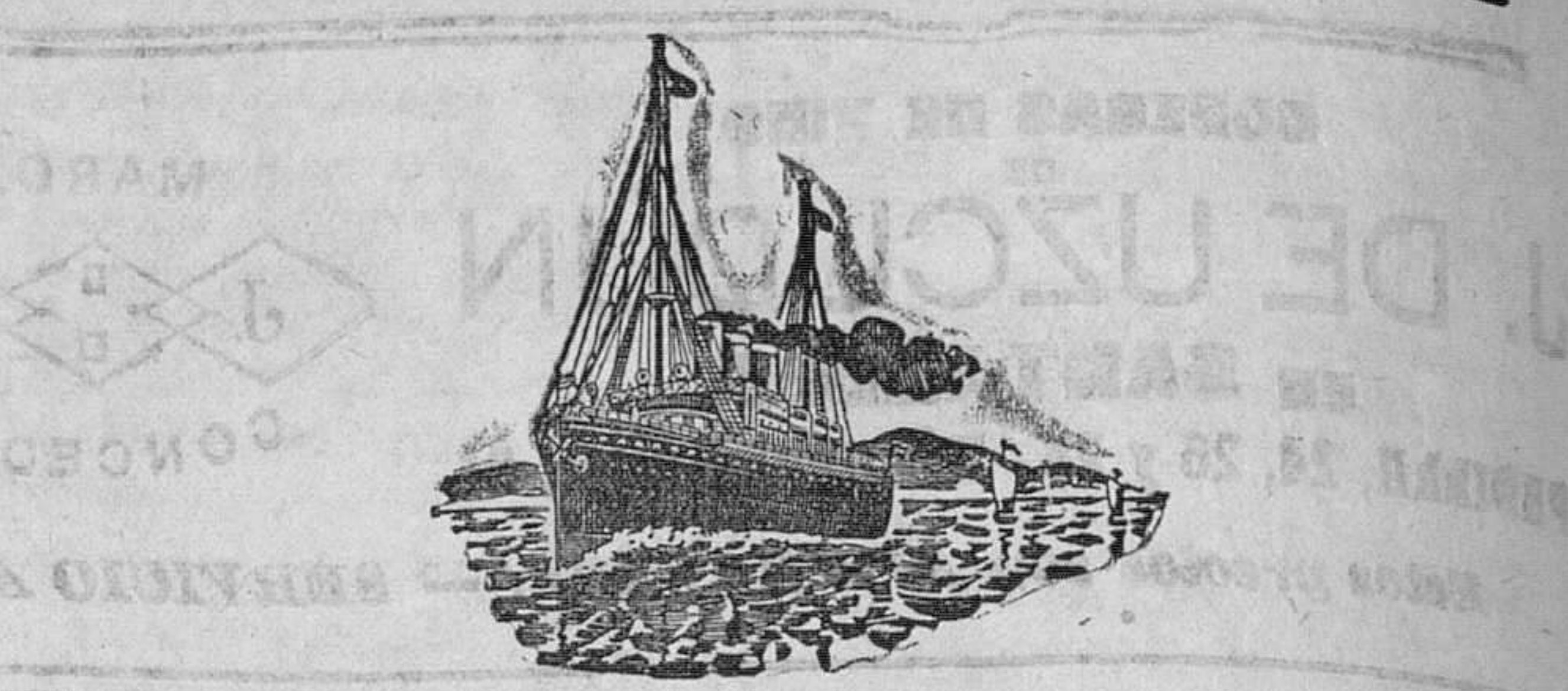
Este maravilloso aparato es el más perfeccionado método para la aplicación de la electricidad, única restauradora de la naturaleza; os volverá las fuerzas perdidas y os rejuvenecerá.

El Cinturón Eléctrico del Dr. Wilson, téngase entendido, es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida, pues a beneficio de sus dulces corrientes eléctricas, salura a todo el cuerpo de un saluberrimo ambiente de energía vital. Sus efectos curativos sobre las enfermedades citadas son maravillosos.

Neurasténicos, reumáticos crónicos, enfermos del estómago, desahuciados, parálisis, hombres de negocios, agotados de fuerza y enfermos crónicos en general: despertad! El Cinturón Eléctrico del Dr. Wilson puede devolveros en poco tiempo la salud perdida, rejuvenando y vitalizando vuestro organismo.

Importante:—No caigáis en error: el público debe rechazar las malas imitaciones y desconfiar de los aparatos baratos. Nuestro aparato eléctrico no se parece a ningún otro: es nuevo y muy superior a los demás.

Consultas y folletos gratis a todo el mundo los regala el representante del Dr. Wilson, quien estará en SANTANDER desde hoy hasta el día 8 del actual, recibiendo a los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato de nueve a una y de tres a seis tarde, en el HOTEL CONTINENTAL.—Santander



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 21 de NOVIEMBRE de 1908 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.ª categoría de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado "La Navarro"

y el 21 de DICIEMBRE de 1908, saldrá de Santander el magnífico vapor "La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores VIAL HJOS, Muelle, 33

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO Curación de las hernias (QUEBRADURAS)

No se cobra su importe hasta después de realizada. Esta es la mejor garantía que se puede ofrecer al público.

Después de prolijos estudios y de una práctica de más de veinte años en el tratamiento de hernias, podemos asegurar que el doctor Brodnitz ha resuelto el gran problema de la curación pronta, segura y radical de toda clase de hernias (quebraduras), por crónicas y rebeldes que sean.

El método moderno y verdaderamente científico del Dr. Brodnitz se emplea en la actualidad con gran éxito en los hospitales y clínicas más importantes del extranjero. Es tanta la seguridad que nosotros tenemos que las hernias son curables con el uso de este maravilloso procedimiento, que no tenemos ningún inconveniente en ofrecerles la garantía de no cobrarles el importe de su curación hasta que esta esté realizada.

CONSULTAS GRATIS: El delegado del Instituto Ortopédico del doctor Brodnitz, calle Ancha, número 14, Barcelona, permanecerá en Santander desde hoy hasta el día 8 del actual, recibiendo a los enfermos de hernias de nueve a una y de tres a seis en el Hotel Continental.—Santander

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menchos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos industriales y domésticos. Fídense los pedidos a la Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, Barcelona a sus agentes en Madrid don Ramón Topeto, Altono XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

ALFAGEME El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestino.

Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar el Estomacalina Alfageme, y notaréis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Para abaratar y EVITAR la REPETICIÓN de las crisis de GOTAS - REUMATISMO - GICULOS - GICULOS NEFRITICOS algunas tomas diarias de PIPERAZINA MIDY

El mayor descubrimiento científico del siglo XX. El único que destruye el ácido urico, los cálculos y el reumatismo. PIPERAZINA MIDY

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid: Salidas de Santander.—Correo, 15'37, y mixto, 7'03.—Llegadas a Madrid: 10'26 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo, 17'05, y mixto, 19'30.—Llegadas a Santander: 10'55 y 18'17.

Santander-Barcelona: Salida de Santander.—18'22. Llegada a Barcelona: 22'09.—Salida de Barcelona: 5.—Llegadas a Santander: 7'55.

Santander-Bilbao: Salidas de Santander.—7, 10'10, 14'20 y 17'30.—Llegadas a Bilbao: 10'53, 13'01, 18'11 y 20'53.—Salidas de Bilbao: 7, 10, 14'20 y 17'15.—Llegadas a Santander: 10'43, 12'49, 18'05 y 20'59.

Santander-Solares: Salidas de Santander.—8'26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.—Salidas de Solares: 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'55, 17'54 y 19'45.

Santander-Oviedo: Salidas de Santander.—8'10 y 12'30.—Llegadas a Oviedo: 15'44 y 20'23.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas a Santander: 16'10 y 20'44.

Santander-Llanes: Salida de Santander.—17'37.—Llegada a Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'50.—Llegada a Santander: 11'09.

Santander-Cabezón de la Sal: Salidas de Santander.—11'55, 14'30 y 19'20.—Llegadas a Cabezón: 13'33, 15'58 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'30, 13'45 y 19'17.—Llegadas a Santander: 9'10, 12'30 y 19.

Santander-Torrelavega: Jueves y domingos. Salida de Santander.—7'30.—Llegada a Torrelavega: 8'34.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada a Santander: 12'56.

americana, echando á rodar la política del señor et, y aquel acuerdo y aquella inteligencia. Está : vosotros gobernáis, vosotros hacéis lo que os plazca; aquí estamos nosotros para juzgar y de vuestra opinión, y el país para juzgar á todos, y vosotros supongo que habéis pensado que, al llegaros, nos desligabais; supongo que eso ha querido; que eso lo hacéis por vuestra cuenta, íe, para hacerlo, contaréis con vuestras propias zas. Nosotros no tenemos por qué variar de ser; nosotros seguimos opinando lo que opiamos, y vemos, con inmensa satisfacción, que r. Moret persiste también en aquella idea y ella concordia.

El señor ministro de Hacienda nos decía: «Nosotros tratamos; vosotros decidid. Pero, ¿S. S., en to, crea que es tan fácil y sencillo? Su señoría cree que para nosotros es tan sencillo decidir de S. S. que para nosotros no significa nada, no preocupa nada, no nos enoja, no nos embaraza ner que rechazar y repudiar la firma de un Go- no? Nosotros tenemos otra idea de la solidaridad lonal; nosotros tenemos otra idea de la represen- ón de los Gobiernos en las relaciones exteriores. a nosotros no es tan sencillo decidir en esa cues- . Nos decidiremos cuando se nos traiga este tra-) para darle vida legal, porque entonces será tachable; pero ya sabéis que estamos absoluta- ite desligados de vuestros compromisos, y que is advertidos de ello desde el primer día; por que a discusión del mes de Enero ya se os dijo que Cortes cumplirían con su deber, si, no obstante rmas, desaprobaban el tratado, por estimarlo o en daño del interés público, aunque estuviese, o digo, firmado ya.

modo de evitar esto era seguir el otro camino: qué no lo seguís? ¿Por qué buscáis el conflicto imo estáis. ¿No queréis seguir el camino de la ispecial? ¿No queréis consultar al Parlamento a coacción de traerle resultado el problema? Pues nos atencos á las consecuencias. A nosotros, ués de esta advertencia, nadie nos podrá re- venir; haremos lo que convenga al interés públi- o siempre hemos hecho. (Grandes aplausos a minoría conservadora.)

Rectificación del Sr. Maura.

ando yo oía al señor ministro de Estado, mi pre querido amigo, que el partido conservador na que se ha consentido una reforma constitu- al, pedía á S. S. que me manifestara dónde y ndo lo ha dicho.

El señor ministro de Estado (Gullón): Su señoría, tarde, ha sostenido ó no ha sostenido que no mos tratar sin venir á las Cortes á discutir si mos hacerlo ó no con arreglo á la segunda co- na del arancel, y que para pasar de la segunda mna tenemos que venir á las Cortes. (No ha ido esto S. S. Contéstame S. S. si ó no.)

Sr. MAURA. En efecto; no se citará el texto, no se ha de citar, si no se ha hecho jamás una nifestación tan estupenda; si hemos dicho en ro y en Marzo docientas veces que sería in- poner trabas á las iniciativas del Gobierno en Cortes, porque eso equivaldría á querer limitar facultades del Poder soberano, y que por serlo ncoercible, que deshace sus propias leyes y aun mismas Constituciones!

or lo tanto, es evidente que el partido conserva- no ha dicho jamás, ni ha pensado, lo que le buye S. S.

Esto otro es diferente, y ahora vamos á hablar de ello.

El señor ministro de Estado persiste en afirmar que no ha habido ningún pacto. (El señor ministro de Estado: Obligatorio.) Obligatorio! Pero, entonces, ya no rige la ley 1.ª, título I, del libro X, que invocaba el Sr. Moret: «Que de cualquier manera que el hombre quiera obligarse, queda obligado»; aquí hacen falta los documentos con los sellos. Esa inteligencia, esa armonía es toda la ley 1.ª, que el Sr. Moret acata.

¿Cómo que no ha habido pacto? Pues, ¿no ha ratificado hoy el Sr. Moret todas sus palabras? Y aun- que no hubieran existido ninguna de las palabras que se cruzaron en los debates, ¿habéis dicho algo, podéis decir algo, tendréis la bondad de decir algo enfrente de mi demostración práctica, concreta, ba- sada en los textos, de que la ley os dió la autorizaci- ón para el arancel en el concepto de que era la segun- da columna el máximo de las concesiones que podían otorgarse? Pues, ¡qué más pacto que haber admitido la autorización con esa base, y en ese sen- tido, y haber hecho uso de la autorización sellada con tales condiciones!

Por eso le llamaba yo «matrimonio consumado», porque recababais de las Cortes la autorización con una obligación que habéis infringido, que estáis desconociendo, y que era la esencia de la autorizaci- ón misma. Y eso es inaudito, y de eso no ha dicho una palabra el señor ministro de Hacienda, y de eso invito á hablar, á S. S. y al Gobierno. Hablando de Alemania, de Inglaterra y de Francia, su señoría nos deleita; pero todo el mundo se entra de que no discutía. (Rumores.) El señor ministro de Hacienda se empeña en recrear su espíritu con la evocación de 1892; yo no le voy á la mano en eso; me parece perfectamente. ¡Feliz aquel que tiene en su vida una época luminosa, en la cual buscar refugio durante la adversidad! (Risas.)

Lo que hay es que cuando S. S. hace eso, se empeña en convencernos y en afirmar, y si se le inter- rumpe todavía se atreve á continuar afirmándolo, que es lo mismo el arancel del 92 que el de ahora, cuando es precisamente todo lo contrario. No es que vayáis á creerlo porque yo lo diga, sino que lo voy á demostrar.

Aquí está el texto en virtud del cual se hizo el arancel de 1892; art. 33 de la ley de Presupuestos de 1900. (El señor ministro de Hacienda: Esa es la autorización.) Pero, ¿cuando sabremos por dónde se entra en la vía de la sinceridad? Pues, ¿qué es la ley de 20 de Marzo último más que otra autorizaci- ón? Estoy comparando la ley del 90 con la ley de Marzo de 1906. Pues bien, la ley del 90 decía única- mente:

«Art. 33. Se autoriza al Gobierno para que, en vista del resultado de la información que se está practicando, pueda revisar los aranceles de Aduanas, modificando las disposiciones vigentes en lo que convenga á los intereses nacionales.»

Y en virtud de esta autorización, el Gobierno hizo el arancel del 92, y fijó los derechos que entendió que convenían para ir á negociar tratados. Este es un sistema que yo reconozco á todo el mundo el derecho de reputar como el mejor, y aun la faci- lidad de convencerme de que es el mejor; pero me importa decir que el sistema del 92 fue ese, y que, en efecto, no hubo entonces la elaboración consejera y pública con que se ha hecho, bueno ó malo, el arancel de 1906, que es la obra autorizada por ley de 20 de Marzo, que tiene 15 ó 16 bases, que ocupa una ó dos páginas de la *Gaceta*, que está cuajada de tra-

bas, de mínimos y de máximos, de tantos por 100, de cautelas, que ha sido producto de la deliberación de dos años para prepararlo y de los debates en las Cámaras que todos recordamos, y todavía después de una revisión del arancel provisional. Pues bien: toda la elaboración de la ley de 20 de Marzo y toda su ejecución, pero sobre todo la elaboración, han girado sobre esta idea: que se variaba de sistema, que se quería hacer cosa distinta de la de 1892, que se quería que hubiera una primera columna para aplicarla á las Naciones que no tuviesen tra- tado, y otra segunda columna expresión de las má- ximas concesiones que se podrían canjear con las Naciones que nos otorgasen sus tarifas más favo- rables.

Esto lo manifestó el Sr. López Puigcerver, presi- dente de la Comisión, y me extraña mucho que el señor ministro de Estado diga que las palabras son de personas muy respetables, á quienes él prodiga la cortesía, pero desconozca la obligación y niegue el compromiso; porque si no tienen fuerza las palabras de esas personas, no sé de quién vamos á fiar en adelante. Si cuando se discute con el presidente del Consejo de ministros y con el de la Comisión, que me parecen ser los más calificadas para llevar la repre- sentación del Gobierno y del Congreso, no se da valor á lo que declaran, decididos con quién nos vamos á entender en lo futuro. Pues bien: el Sr. López Puigcerver, de buena memoria (El señor ministro de Estado: Para mí, respetabilísima), decía, discutiendo con el Sr. Muniesa:

«Este es el sistema que empleó España antes; pero como hoy Francia y Alemania le han modificado, el proyecto de ley que se presenta modifica también el sistema antiguo. Según el proyecto de bases, el arancel se formará constituyendo la columna segun- da, lo que resulte del desarrollo de las bases pro- puestas; es decir, lo que se podrá dar á las Naciones que tratan y convengan con España y ofrezcan com- pensaciones á la admisión de nuestros productos, y la columna primera, la que se aplique á las Nacio- nes que no traten con España, será lo que resulte del desarrollo de estas bases.»

Aquí se ve la voluntad deliberada de cambiar de sistema y hacer de la segunda columna lo que des- de luego es categórico en los labios más autoriza- dos, que son los del presidente de la Comisión. Y yo digo: habiendo sacado de esto, cuantas veces fue menester, la consecuencia concreta, en los textos que se han leído aquí; habiendo pasado dos meses ó tres; habiendo dicho yo en Marzo, cuando discuti- la ley de bases, con el Sr. Moret, á estas horas: «hemos llegado á la unanimidad hasta en el procedi- miento; aunque haya opción, aunque haya faci- lidad de celebrar tratados, estamos en la Inteli- gencia de que no se van á celebrar, cerrándolos y firmándolos, sin haber venido á las Cortes con la rebaja»; habiendo el Sr. Moret rectificado en se- guida y no opuesto la menor indicación á aquel aserto mío de que estábamos conformes, ahora me dice el señor ministro de Hacienda que nadie estu- vo conforme conmigo. Pero, ¿así tratan á S. S., se- ñor Moret!

Si fuera verdad que S. S., á la cabeza del banco azul, me estaba oyendo un día y otro decir las cosas y repetir las, y oía al Sr. Zulueta y á los demás, y nos estaba S. S. dejando (no me refiero ahora á sus palabras, aunque no hubiera dicho ninguna), nos estaba dejando creer que su silencio era anuencia y conformidad, y así obtenía la autorización, y nos decía, después de obtenerla, que de lo dicho no había nada, ¡cómo se encuenra retratado S. S. Por-

que el pintor no soy yo; yo soy incapaz de hacer semblanza semejante de S. S. Esto, permítame el señor ministro de Hacienda, no lo diría S. S. si no estuviese tan apurado, porque no es propio del ingenio de S. S. negar el hecho de que estuvimos conformes sobre el sentido de la segunda columna y sobre la elección de procedimiento para rebajarla cuando fuera menester. Negarlo, es negar la evi- dencia.

Y ahora voy á la explicación que le debo al señor ministro de Estado. Permítame S. S.: yo apelo á su clarísimo entendimiento. ¿Cree S. S. que para la inteligencia, que el Sr. Moret estimaba y sigue esti- mando provechosa, de todas las fuerzas parlamen- tarias y de todos los lados de la opinión del país, sobre la materia arancelaria y la política comercial; crea S. S. que para establecer un régimen de con- ducta y concertar un modo de usar las facultades constitucionales, es menester derogar la Constituci- ón? Pero, ¿es obligado usar todas las facultades que da la Constitución, y usarlas á *roso y veloso*, comoquiera que sea, para que no se enmohezcan? ¿Qué tiene que ver la reforma constitucional con eso? Claro es que se podría haber seguido el otro sis- tema, y cuando yo digo que se puede siempre seguir, es porque la ley cedería ante otra ley, no porque no esté establecido ahora que se hará una segunda co- luma, intangible mientras las Cortes no la reformen, pero perfectamente amovible por voluntad de las Cortes. ¡Naturalmente!, como que eso es lo más elemental, y puro artificio suponer que discutimos eso. Yo no lo discuto; vosotros os entretenéis en ello para no hablar de lo que importa, que es de cómo habéis prescindido de las condiciones bajo las cuales obtuvisteis la autorización; de cómo volvéis del revés una ley que os otorgaba un voto de con- fianza, y de cómo todo eso se concilia con los debe- res de Gobierno. Esto es lo que se ventila.

El señor ministro de Hacienda ha vuelto hoy sobre una idea que le hemos oído ya: es una idea muy arraigada en su espíritu, puesto que varias veces ha asomado á sus labios, y yo llamo la atención de su señoría sobre ella para que la revise. Y es que el señor ministro de Hacienda le parece que eso de tratar nada más que para cambiar la segunda co- luma, no merece el nombre de tratado. De modo que, para que valga la pena, es menester rebajar, es menester hacer grandes cosas, y, francamente, cuando nosotros tenemos al señor ministro de Ha- cienda como negociador, nos alarmamos, sentimos calofríos, porque eso de creer que lo que importa es agrandar la labor, cuando lo que le han encargado las Cortes consiste en la modesta misión de obtener el cambio de la segunda columna por el trato más fa- vorable de las otras Naciones, tanto vale como negar su señoría haberse siquiera enterado del encargo, porque el encargo que ha recibido es lo contrario de lo que afirma ahora mismo, porque ahora mismo nos decía: «¿Para qué van á venir? ¿Para qué vamos á consentir seriamente que vengan negociadores ex- tranjeros á Madrid, á ser nuestros huéspedes, si no vienen á rebajar la segunda columna? Si no vienen á eso, ¿qué vienen? Pues confieso que deberían venir á examinar la reciprocidad de nuestra segunda columna con las tarifas más reducidas de su Nación. (El señor ministro de Hacienda: Eso ya lo saben.)

¡Ah!, perdone S. S.; pues entonces ya saben tam- bién que no tienen nada que hacer si no vienen á eso, ó que S. S. toma la ley que se ha dado con arreglo á la autorización, para hacer lo contrario que lo que la ley quiso y la autorización impuso. Ya veo que según opinión de S. S. es un mal sistema de la ley.

Esto era bueno para decirlo cuando la ley se dis- cutió. Entonces llamó S. S., y ahora que ha surtido sus efectos, rompe á opinar; pero ya es tarde.

He cansado demasiado á la Cámara, y no quiero insistir más que en una cosa, y es en que cuando yo digo que siempre hay facultad para rebajar, para tratar, no digo que no haya el Gobierno contraido la obligación, por la inteligencia establecida con los demás partidos de que hablaba el Sr. Moret, de no usar esa facultad constitucional. De modo que no puede S. S. anular como resultado del debate el que yo reconozca que el Gobierno puede negociar, aunque tenga la posibilidad legal de hacerlo; tam- bién tiene la obligación sacratísima de no hacerlo. Debiera devolvernos, si fuera posible, una autoriza- ón y un voto de confianza, cuya cláusula ha ter- giversado y vuelto del revés, después de haber sido promulgada.

El Sr. Moret buscaba para la política arancelaria, en la tarde del 20 de Enero, la estabilidad y la per- sistencia, la facilidad de que estuviesen representa- dos dentro del Gobierno, en toda su integridad y di- versidad, los intereses nacionales, y por lo que se ve, el Gobierno opina que eso no importa nada. A propósito de ello, debo decir que yo no he ha- blado de Gobierno de varanecantes; yo he dicho que se hizo un tratado que implicaba el abandono de esa gran política, como episodio del turismo veraniego, refiriéndome, al decir esto, al señor ministro de Hacienda, que el mismo nos ha dicho que, estando en Canterets, entre baño y baño resolvió esa cues- tión. (Risas.)

De los demás ministros no he dicho nada. He di- cho que la cosa tenía tal gravedad como apreciará el país cuando compare la política del Sr. Moret, conducida, con vuestra política.

El Sr. Moret entendía que era importantísimo— sacrificando para ello convicciones propias, cuando fuera menester, quienes debieran sacrificarse— que no resultase supeditado asunto de tanta magnitud, que llega á las entrañas de la Nación entera, á que estén ahí unos ministros u otros, á que las vicisi- tudes políticas coloquen á un partido ó á otro en la función del Gobierno, y vosotros, sin necesidad nin- guna, os habéis lanzado á emprender este camino de la discordia y de la disparidad.

Ni siquiera ha recogido S. S. la invitación que yo he creído oportuno hacerle. Ahora nos anuncia que va á traer los tratados.

Pues vamos al conflicto, y ya veremos lo que re- sulta. Nosotros haremos lo que creamos conveniente, con absoluta libertad. (Un señor diputado: Nos- otros también.—El señor ministro de Hacienda: Eso, siempre.)

Naturalmente que siempre; pero olvida S. S. que importaría muchísimo, en sentir nuestro, y por eso hemos ratificado esta tarde, lo mismo que ratifica- ba el Sr. Moret en el mes de Enero, la inteligencia que se desarrolló en todo el debate sobre arance- les, para que no se encrespasen semejantes cuestiones. El Sr. Moret decía que desearía que los tratados ni siquiera se discutiesen en el Parlamen- to, y, en efecto, sería muy útil, y para ello servía el no marchar cada cual con esa desenvoltura que su señoría alegrementa pregona. Su señoría podrá hacer los tratados que guste; pero todos quedan ad- vertidos de que no representa S. S. sino al Gobier- no y á los diputados que le siguen.

MADRID.—Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º Teléfono 931.